(cc)Rodrigo HerRaz

La educación es un derecho toda persona y una obligación del Estado según nuestra Carta Política [1], en donde éste debe fomentar las condiciones necesarias para el desarrollo de nuestro derecho.

Sin embargo, el Estado colombiano ha entendido su obligación ante la educación como el simple hecho de dar cobertura a toda la población nacional en los niveles básico y medio, sin importar la calidad como un elemento esencial de todo proceso educativo; además existe una gran carencia de fomento por parte del estado hacia la educación superior, por lo que sólo un grupo minoritario de la población puede acceder a la universidad.

El objetivo de este artículo es mostrar la falencias de la educación en Colombia analizando dentro de la educación pública (I) las fallas que poseen los planes curriculares de los colegios, (II) los bajos niveles de exigencia, el fomento de la mediocridad y la falta de presupuesto e inversión del estado; a nivel privado voy a hablar de (III) la utilización de instituciones educativas como simples negocios sin responsabilidad ética; y, para finalizar, hablaré de (IV) los problemas de la educación superior, haciendo énfasis en el reducido sector público.

Yo no soy un pedagogo, pero mi madre sí. Gracias a ella he conocido de primera mano los problemas de la educación privada y pública, por lo que considero que puedo denunciar las carencias más evidentes y graves de esta actividad. Quiero enunciar que este trabajo tiene un carácter propositivo, por lo que a lo largo de éste se encontrarán sugerencias hacia el sistema educativo colombiano.

Las fallas curriculares de la educación Básica y media en Colombia

Las estructuras curriculares de la mayoría de las instituciones educativas poseen 2 grandes falencias que se evidencian en los problemas actuales de la sociedad, y en la inutilidad del título de bachiller: (1) la falta de un programa que genere un ser íntegro a nivel ético y crítico, y (2) la falta de materias que enseñen oficios técnicos.

El primer problema se presenta principalmente en los colegios públicos -aunque puede trascender a los colegios privados- que no le dan importancia a la formación espiritual del ser humano. Si bien este problema no sólo depende de la escuela, ya que la familia es el principal formador ético y crítico del menor, es necesario ver que ante la imposibilidad de muchos padres para ofrecer esto, corresponde a la escuela llenar ese vacío familiar.

El problema ético de la educación es bastante grave puesto que al estudiante no se le ha dado una formación con base en valores como el respeto, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad, lo que genera la incapacidad del estudiante para enfrentar de manera correcta a los diferentes tipos de problemas que posee la vida del ser humano, como un ser social. Esto va llevar a violar al estudiante o egresado, los derechos de los demás innecesariamente para hacer valer su posición o sus necesidades. Esta carencia lleva concretamente a la violencia, el vandalismo y la delincuencia, puesto que el estudiante no entiende que existen medios alternos para la solución de los problemas, lo que aumenta uno de los grandes problemas de la nación. Como ejemplo de esto quiero mencionar la tolerancia que existe de por parte de la población a la mafia, al paramilitarismo, a la guerrilla y la preferencia por solucionar los problemas por medio de los puños o las armas.

Para solucionar este problema es necesario la creación de una asignatura donde se busque la generación de un ser íntegro “espiritualmente”, que pueda desarrollarse dentro de la sociedad correctamente, enfrentando sus obstáculos luego de analizar que gana y que pierde si realiza cierto acto. Hay asignaturas de ética y valores en algunos colegios pero la intensidad horaria, y el enfoque mal dado no permite que estos sean eficaces.